

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO 3/23 DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA E INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE PARA LA ADMINISTRACION DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS. EXP. AM 3/23CC

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en el artículo 6 de la Orden de 21 de septiembre de 2012, de la Conselleria de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se aprueba el régimen de funcionamiento interno de la Central de Compras de la Generalitat, la composición de la mesa de contratación del expediente **AM 3/23CC de Acuerdo Marco para el suministro de material de oficina e informático no inventariable para la Administración de la Generalitat, su sector público instrumental y entidades adheridas**, es la que a continuación se transcribe:

Presidencia

Titular: Secretario/a General Administrativo/a - Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública
Suplente: Subdirectora General de Contratación - Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Vocal 1 - Abogacía General

Titular: Abogado/a Coordinador/a de la Abogacía General de la Generalitat. (Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública)
Suplente: Abogado/a de la Abogacía General de la Generalitat. (Conselleria de Hacienda, Hacienda, Economía y Administración Pública)

Vocal 2 - Intervención

Titular: Interventor/a Delegado/a en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública
Suplente: Interventor/a Delegado/a Adjunta en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Vocal 3 - Representante Consellerias

Titular: Jefe/a del Servicio de Contratación – Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda
Suplente: Jefe/a Unidad de Contratación - Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Vocal 4 - Representante Consellerias

Titular: Subdirectora General de Régimen Económico – Conselleria de Educación, Universidades y Empleo
Suplente: Jefe/a del Servicio de Contratación Administrativa - Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

Vocal 5 - Representante Consellerias

Titular: Subdirectora General de Contratación y Central de Compras– Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
Suplente: Jefe/a del Servicio de Contratación Centralizada y Departamental –Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

Vocal 6 – Representante Consellerias

Titular: Jefe/a del Servicio de Contratación y Asuntos Generales – Presidencia
Suplente: Titular de la Subdirección General de organización y Coordinación – Presidencia



Vocal 7 – Representante Consellerias

Titular: Jefe/a del Servicio de Contratación – Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Suplente: Jefe/a de Servicio de Coordinación y Apoyo Técnico - Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Secretaría

Titular: Jefe/a de Servicio de compras centralizadas de Suministros de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Suplente: Técnico de Compras – Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Lo que se comunica para conocimiento general.

LA SECRETARIA DE LA CENTRAL DE COMPRAS